

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 163

Don Pedro Celestino Negrete al padre Torres exhortándolo a dejar las armas y contestación de éste negándose a ello.— 1 y 13 de julio de 1814

*Carta de don Pedro Negrete que le dirigió a Pénjamo al señor mariscal de campo don José Antonio Torres*

Nuestros conciudadanos nuestros hermanos nuestros soldados de la península han logrado con su valor y con su sangre libertar a nuestro amado rey Fernando 7° como consta por el adjunto documento que he recibido del general don José de la Cruz.

Nunca habido motivo para que en este tranquilo país se haya suscitado una insurrección que ha causado incalculables desgracias a todos pero ahora que el deseado Fernando 7° se haya en la cabeza de su nación debe disiparse toda sombra con que alguno pudiera tener ofuscada su razón. Tenemos rey tenemos constitución tenemos un gobierno que remediara las desgracias pasadas y proporcionará en adelante las felicidades posibles a toda la nación. Hemos tenido la guerra más cruel que se hacen los hombres una guerra entre compatriotas demasiada sangre se ha derramado sangre preciosa que sólo debíamos derramar contra los extranjeros que querían atacarnos: Es pues tiempo que reconocido usted y los que le obedecen la legítima autoridad volvamos a disfrutar de los bienes de la fraternidad y de la paz con las felicidades que nos procura el mejor de los reyes y la más sabia constitución; Dios nuestro señor ilumine a usted y que su vida muchos años. Estancia del Gallero 1 de julio de (1814).-Pedro Celestino Negrete.- Señor brigadier don José Antonio Torres.

*Respuesta del señor mariscal*

Muy señor mío la restitución a España de nuestro amado Fernando 7° es una agradable noticia para los americanos la que sin duda calmará los males que padecemos y asegurará nuestros

derechos bajo un gobierno justo y paternal que ha sido el objeto de nuestra gloriosa insurrección cuando vimos que los españoles entregaron a Napoleón; el rey Fernando y la España y que los siguientes gobiernos se fueron declarando traidores nos fue preciso abrir los ojos para nuestra conservación fiar ésta a nuestro propio cuidado y ha conjurarnos de unos temores más fundados que los que autorizan a los gachupines para prender a Iturrigaray siendo éste autoridad legítima constituida por el rey y no reconociendo nosotros otra total pues se trataba de erigir un nuevo gobierno a que no era acreedor el corto recinto que había quedado de la España que el ilustrado pueblo americano. El gobierno en nuestras manos nos ponía a cubierto de los temores referidos podíamos aspirar a él con mayor justicia que los cuatro polisones que habían quedado en España de cuya conducta no estábamos satisfechos y nos restituya los usurpados derechos de que hace siglos estamos despojados con horror y escándalo de la naturaleza y de la religión. Este ha sido el sistema de la América sistema justo y de derecho como lo convence la misma razón natural y lo han evidenciado nuestros periódicos y el que se ha derramado tanta sangre preciosa e inocente que clama al cielo como la sangre de Abel y cuyo clamor ha sido oído como diré a usted adelante. Nuestro plan era asegurar el reino informándolo de nuestras pretensiones y asegurándonos a nuestra satisfacción la restauración de nuestros derechos usurpados por el mal gobierno la que finalizado el proyecto y cumplida nuestras intenciones pero no le parece a usted un ministerio impenetrable la fácil vuelta de Fernando una cosa de juguete comedia o entremés, esas desaparecidas, y aparecidas sin haber penetrado los españoles a Francia ni haber estrechado a los franceses con armas antes estando apoderados ellos de la España a excepción de la isla de León y Cádiz. Según los informes que tengo del talento de usted estoy informe lo que sepa de las dificultades que luego se presenten a la vista lo que no podrá preguntar a sus jefes antes quienes es delito y seducción todo hace racional y sólo se debe proceder como Bruto pero donde los

encaminen y deseara estar más cerca de mi soberano congreso o para imponer a usted en muchas menudencias pero en fin lo que yo puedo decir fundado en los impresos de la regencia de ustedes es que sin duda será cierto la venida de Fernando para la total ruina de España y de los gachupines de este continente; entre su majestad católica y ante su majestad y R. Celebrado en Valencey, a 11 de diciembre de (1813) por los plenipotenciarios duque de San Carlos y conde de Laforut, y firmada por Fernando según dice la gaceta con la misma libertad con que firmó las renunciaciones de Bayona este tratado contiene varios artículos contra la constitución y otros que se dirigen a romper la alianza con la Gran Bretaña de aquí inferirá el más grosero político; y lo dice la gaceta que las miras de Bonaparte no son nuestro beneficio sino remachan los grillos a España valiéndose del instrumento del infeliz Fernando. Noticiosa la regencia de la aproximación de rey formó un decreto relativo al de las cortes de 1º de enero (1811) y al artículo 173 de la constitución en que se establece que no se reconocerá por libre el rey y que por lo mismo no se le prestará obediencia, hasta que el seno del congreso preste el juramento prescrito en dicho artículo que en el pliego que dice rey en la carta del papel que usted me incluye que le entregó el general compone con otros documentos y que se impondrá en ellos: de aquí proviene que debiendo sostener Fernando su tratado de paz como que si no lo sostiene hará Napoleón que lo sostenga y estando resuelta la regencia a sostener la constitución como consta de la gaceta y de los principios que se han dado en este asunto se rigiesen indefinidamente unas guerras intestinas entre el rey y las cortes las que según noticias están ya comenzadas pero no más consta por impresos de gobierno de ustedes. En este caso que ya sucedió o ha de suceder necesariamente ¿si el demo y partido (toma de gachupines la faison) de América el del monarca? si el de monarca se acabaron de declarar napoleonistas se acabó la constitución y se acabaron todos los pretextos con que han alucinado los miserables que los siguen y acaso enredados en sus felonías muchos

oficiales y comandantes criollos de los que han dado con usted estarán ya de acuerdo con nosotros y si siguen el partido de las cortes a éste lo acaba Napoleón en un momento porque si ustedes con el fantástico nombre del rey siendo su mayor enemigo han alucinado tanto qué hará el astuto Bonaparte con Fernando físico y cautivo en su poder bajo sus órdenes, ya la presencia de todos acaso pensará someterse al tirano prostituyendo su honor y su religión echando honor a mala la constitución y abandonando todo sentimiento, y aun natural no es cosa esta en que se pare mucho el carácter español que sea prostituido los más sagrados respetos de nuestra religión haciéndolos servir para sus miras rateras con tal que les quede esperanza de aprovecharse de nuestro oro y de continuar en la usurpación de nuestros derechos pero a estas mismas rateras no tiene cuenta adherir al tirano que es el único lenguaje que entienden los gachupines y el móvil de sus operaciones porque se siguen el partido del monarca y rompen con la Gran Bretaña pagándole mal sus beneficios ésta invade al punto los mares corta la comunicación con España y con el más corto auxilio que nos proporcione acabamos en un día con el injusto partido a más de que puede no ser fácil expeler de España a los ingleses pues en la nota de la gaceta referida al artículo 9 del Tratado de Pases en que se obliga Fernando a echar fuera a los ingleses pone el anotador estas palabras que como quedamos con ellos con los ingleses se les obliga a la evacuación como enemigos o por la mediación de alguna potencia y en virtud de algún convenio esto no es cuenta de su majestad y comprometerse el rey y salga luego por donde pueda qué malicia tan refinada y así a mí me parece que en éstos se encierra gran misterio y no puede menos que encerrarse.

España una nación tan mala y aborrecida de la Europa entera por los males que ha causado hasta servir de instrumento para que el tirano se apoderara de los reales Portugal Nápoles; Etruria etcétera etcétera que ocupaban los mismos consanguíneos del trono de España en que hostilizó tanto a la Inglaterra por compelerse a Napoleón y sin motivos propios como que

estaba en paz y rompieron guerra cuando se mudaron con Bonaparte seré de creer que luego que este día a la España el bajo que le dio y dada el diablo a los que bien le sirven entrar a la Gran Bretaña en tanta conmiseración a vista de tamaña iniquidad que sin miramiento propios y sólo por disfacar tuertos y vengar injurias ajenas como don Quijote celebrar alianza y prestar auxilios a esta nación que acababa tantos males o seré más natural juzgar que dicha Gran Bretaña dejando a España en el concepto que merece consideró que si sucumbía ésta peleaba inmediatamente con ella Napoleón y que lo más prudente sería prestar auxilios y dinero a la España para que ahí se entretuviera el tirano cuyos reales y gente propio tenía que gastar en defensa propia y prestándolos a la España tenía devolución de ellos sobre lo que ya estará asegurado y tiraría asegurarse y delante y esa será la dificultad de salir de España los ingleses los versos lo irán diciendo y pronto tendré en mis manos impresos del gobierno ustedes para que no duden de la verdad ni ustedes mismos; este es el estado actual de la península que consta por los impresos de ustedes no para ponderación estas son las plausibles consecuencias de la venida de Fernando esto es lo que se manda repicar y luminar y festejar insensatos falaces y embusteros vuestros días festivos se convertirán en lamentaciones, y llanto. Decía el profeta Amorico Vuestra iniquidad ha cansado la paciencia del todo poderoso y va a tomar una severa vindicta la preciosa e inocente sangre que con profusión habéis vertido ha puesto su demanda en el trono de su altísimo y se ha tendido su justicia sangre preciosa como dice usted porque defendía causa justa y sangre inocente mucha más de la que nos había perjudicado y vertisteis por vuestra malevolencia por odios particulares por ese rencor con que quisiera acabar con todo el mundo por vuestra tiranía por vuestra ignorancia culpable que por vuestra soberbia y sinrazón ya está decretada vuestra ruina y por vuestros pasos contados os vais a entregar al precipicio y después se siguen los cargos que os hará el terrible juez airado y vengador para estas felicidades me convida usted creo que con

buena intención y en distinta inteligencia pero como el carácter americano sea la verdad la sinceridad la humanidad la religión y el agradecimiento reconociendo a la razón que en su concepto creo me quiere hacer usted le recompenso con otro de la misma línea pero real y verdadero y lo convido a unas felicidades físicas no quiméricas y fingidas contra el mismo testimonio íntimo de la conciencia sólo por alucinar los pueblos.

Aunque se granjeé mayor responsabilidad con Dios he oído decir que no es usted gachupín sino americano y juzga imposible esté usted destituido de sentimientos de amor que su patria y deseos de su felicidad verdadera y aunque fuera gachupín todos conceden la justicia de la América y muchos andan con nosotros gozosos y satisfechos sin el tener gusano de la conciencia que tanto atormenta ese partido como lo denota su habitual desesperación sino con aquel reposo que sólo concede una conciencia libre con aquel gusto descanso y amor a la humanidad que sólo tiene el que procede con justicia fiando su causa en manos a la divina providencia esperando de ella el resultado si fuere correspondiente a la mayor honra y gloria y poniendo sólo los medios que puedan de nuestros arbitrios. No ha visto usted ese criminal empeño de los gachupines sin pararse en prostituir lo más sagrado de la nuestra religión por cuyo motivo se ha blasfemado en los púlpitos de Irapuato que no se debe pedir a Dios que se haga su voluntad y lo que mejor convenga a su servicio que precisamente gane la España no intimó en Yurécuaro el capellán de Quintanal y lo hizo que concluida la misa se siguiera una letanía de maldiciones contra el cura Hidalgo el día de su concepción y nacimiento y de todos los pasos de su vida con otras muchas sandeces que dejó fincadas y se predicán todavía en lugar de mandar se cantara el admirable trisagio u otras alabanzas a María santísima que en su portentosa imagen de su concepción se venera en dicho templo. Deje usted amado mío esos mentecatos véngase con nosotros donde podrá ejercer las funciones de su entendimiento discurrir como racional y no estar obligado a

proceder como Bruto por lo que le dice teniéndose a delito y seducción usar las facultades nacionales que dotó a cada uno la mano poderosa hacer si hay malos delitos lo sabemos reprender y castigar y no pasamos por ningunos no somos como la España que no conoce más delitos que la insurrección y donde el lascivo soldado a quien gusta una mujer casada mata al marido y se queda con ella sin más averiguación ni responsabilidad que el que dijo el tal soldado que el difunto le había nombrado chaqueta. Deje usted esos infelices en cuya compañía lo considero demasíadamente consternado como que está adoptado de sublime talento y discreción y ha de conocer todo esto y mucho más que es ajeno tratar en una carta familiar como ésta sólo digo que le ha de servir siempre guste ocuparme o quiera salir de algunas dudas y que quedo pidiendo a la majestad inmensa ilumine su talento dicta a lo que mejor convenga a su servicio y guarde a su vida muchos años.— Pénjamo julio 13 de 1814.— *José Antonio Torres*.— Señor don Pedro Celestino Negrete.— Es copia que se sacó en la Hacienda del Húmedo a 8 de agosto de 1814.— Diego Vallejo.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602